

Instrucciones para el montaje y recomendaciones para el mantenimiento manual de Instrucciones

MODELO:

**CGW LUX 90 5G, 40215302, SEGUIDO O NO DE: AI,
AL, DR CI, HF, FUND, BUT, LPG, MEXICO, GLASS
BLACK, Vr.01, Vr.02, Vr.03, Vr.04, Vr.05, E 00, E 01,
E 02, E 03, E 04, E 05, ASI COMO CUALQUIER
COMBINACION ENTRE ELLAS.**



TIPOS: PCVZ 6170 - 8790

COD. 04067AW - 13.06.2012

PARRILLA DE GAS/EMPOTRAR

Marca: TEKA

País de Origen: España

Modelo: CGWLUX 90 5G

No. de Serie: Ver etiqueta de País de Origen

Tipo de Gas: LP

Presión: 2,75 kPa

Presión de Gas Natural: 1,76 kPa

1Q: 3 600 kJ/h

1Q: 14 400 kJ/h

1Q: 6 300 kJ/h

1Q: 4 650 kJ/h

1Q: 9 500 kJ/h



0,8 W
50/60 Hz
110-127 V~



Importador:

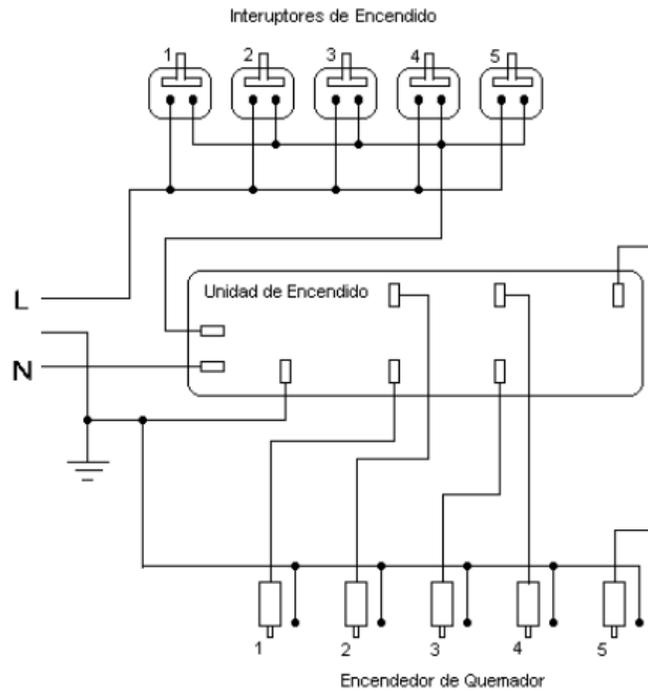
Tela Mexicana, S.A. de C.V.
Av. Ferrocarril No. 200
Col. Moctezuma 2a Sección
Deleg. Venustiano Carranza 15500
México, D.F. Tel: 5133-04-93

Exportador:

Tela Industrial, S.A.
Cajo 17, Apdo. 116
Santander, España
Reg. Com. A-39/004932

"Esta Parrilla fue ajustada en fábrica para operar con Gas L.P., asimismo, puede operar con Gas natural, la conversión deberá realizarse por el Servicio Técnico de Tela Mexicana."
"Las capacidades térmicas de los quemadores que se reportan, son para ambos tipos de gas"

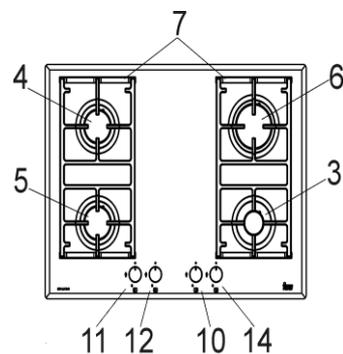
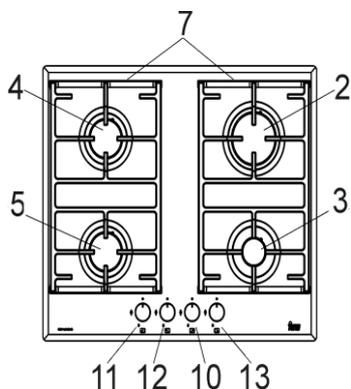
Advertencia: Lea el instructivo anexo antes de utilizar este producto.



DESCRIPCIÓN PLACAS DE COCCIÓN

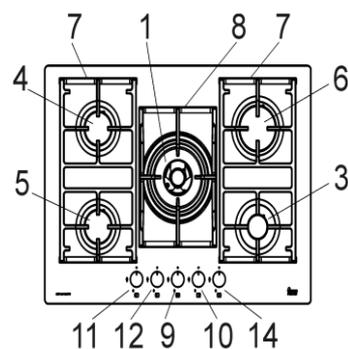
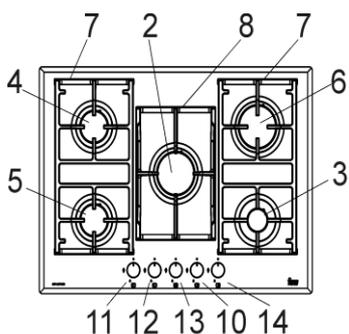
MODELOS: CGW LUX 60 4G AI AL CI

MODELOS: CGW LUX 70 4G AI AL CI



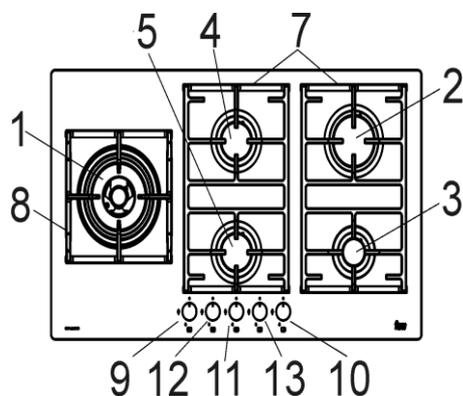
MODELOS: CGW LUX 70 5G AI AL CI

MODELOS: CGW LUX 70 5G AI AL TR CI



versión 14400 kJ/h - 4 kW

MODELOS: CGW LUX 90 5G AI AL DR CI



versión 18000 kJ/h - 5 kW

DESCRIPCIÓN PLACAS DE COCCIÓN

- 1 Quemador ultrarrápido
- 2 Quemador rápido
- 3 Quemador rápido reducido
- 4 Quemador semirápido
- 5 Quemador auxiliar
- 6 Quemador rápido
- 7 Parrilla dos fuegos
- 8 Parrilla quemador ultrarrápido
- 9 Mando del quemador n° 1
- 10 Mando del quemador n° 5
- 11 Mando del quemador n° 4
- 12 Mando del quemador n° 3
- 13 Mando del quemador n° 2
- 14 Mando del quemador n° 6

de 14400 kJ/h
de 9500 kJ/h
de 4650 kJ/h
de 6300 kJ/h
de 3600 kJ/h
de 9720÷10080 kJ/h

Esta parrilla se ha proyectado para ser utilizada sólo como aparato de cocción: cualquier otro uso (como calentar ambientes) tiene que considerarse impropio y peligroso.

DESCRIPCIÓN PARRILLAS A GAS

Quemadores	Potencia térmica (kJ/h)	Ø recipientes cm
Ultrarápido	14400 kJ/h	24 a 26
Rápido	9500 kJ/h	20 a 22
Semirápido reducido	4650 kJ/h	16 a 18
Semirápido	6300 kJ/h	16 a 18
Auxiliar	3600 kJ/h	10 a 14

1) QUEMADORES

En la superficie de la parrilla a gas hay serigrafiado un esquema sobre cada botón giratorio donde se indica el quemador al que se refiere. Después de abrir la llave de la red del gas o de la bombona del gas, encienda los quemadores como se describe a continuación:

-encendido eléctrico automático

Presione y haga girar en sentido contrario al de las agujas del reloj el botón giratorio correspondiente al quemador que desea utilizar hasta alcanzar la posición de Máximo (llama grande fig. 1). A continuación, presione el mando hasta el fondo.

-Encendido quemadores dotados de termopar de seguridad

En los quemadores dotados de termopar de seguridad, gire el botón giratorio correspondiente al quemador que desea utilizar en sentido contrario al de las agujas del reloj hasta la posición de Máximo (llama grande fig. 1) y presiónelo al advertir un tope. Una vez encendido el quemador, mantenga presionado el botón giratorio durante unos 10 segundos.

En los modelos provistos de plancha, el dispositivo no debe ser accionado durante más de 15 segundos; si al cabo de 15 segundos el quemador no se ha encendido, interrumpa el accionamiento del dispositivo y espere por lo menos 1 minuto antes de encenderlo de nuevo.

En todos los modelos, en caso de que la llama se apague involuntariamente, cierre el botón giratorio del quemador y espere por lo menos 1 minuto antes de intentar encenderlo de nuevo.

DESCRIPCIÓN PARRILLAS A GAS

Cómo utilizar los quemadores

Para obtener el máximo rendimiento con el mínimo consumo de gas, es útil recordar lo siguiente:

- utilice ollas adecuadas para cada quemador (ver la tabla siguiente y la fig. 2).
- Ponga el botón giratorio en la posición de Mínimo una vez alcanzado el punto de ebullición (llama pequeña fig. 1).
- Utilice siempre ollas con tapa.
- Utilice solamente recipientes de fondo plano.

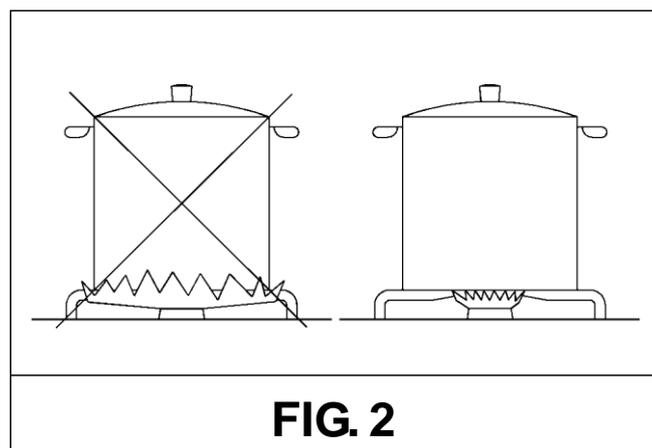
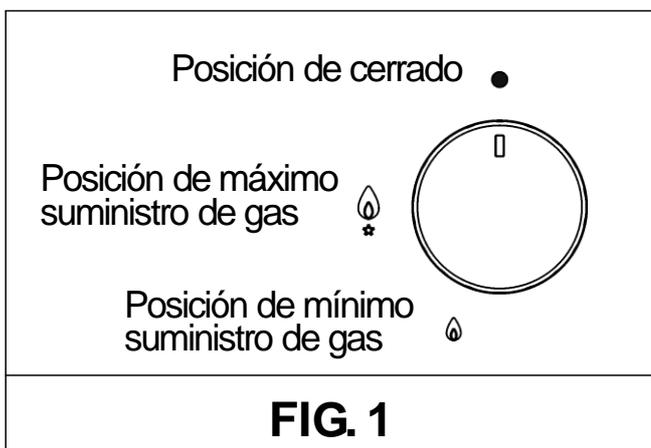
ADVERTENCIAS:

- el encendido de los quemadores con termopares de seguridad solo puede efectuarse cuando el mando se encuentra en la posición de Máximo (llama grande fig. 1).
- En caso de faltar la corriente eléctrica, es posible encender los quemadores utilizando fósforos.
- No deje sin vigilancia la parrilla durante el uso de los quemadores y asegúrese de que no haya niños a su alrededor. En particular, compruebe que las asas de las ollas estén colocadas correctamente y vigile la cocción de los alimentos que utilizan aceites y grasas, dado que se trata de sustancias fácilmente inflamables.
- No utilice espráis cerca de la parrilla mientras está funcionando.
- Si la parrilla a gas está provista de tapa, antes de abrirla elimine todos los posibles restos de alimentos derramados sobre su superficie. Si el aparato dispone de una tapa de cristal, existe el riesgo de que explote al calentarse. Apague todos los quemadores y déjelos enfriar antes de cerrar la tapa.
- El uso de este aparato no está permitido a las personas con capacidades físicas y mentales reducidas (incluidos los niños) o desprovistas de experiencia en el uso de equipos eléctricos, no siendo que actúen bajo la supervisión de una persona adulta responsable de su seguridad. Los niños deben ser controlados para asegurarse de que no jueguen con el aparato.
- No coloque las ollas de modo que sobresalgan de los bordes de la parrilla.

USO

ADVERTENCIAS Y CONSEJOS PARA EL USUARIO:

- el uso de una parrilla a gas produce calor y humedad en el local donde ha sido instalado. En consecuencia, es necesario garantizar una buena ventilación del local manteniendo libres de obstáculos las ranuras de ventilación natural (fig. 3) y activando un dispositivo mecánico de ventilación (campana de aspiración o electroventilador fig. 4 y fig. 5).
- El uso intensivo y prolongado de la parrilla puede requerir una ventilación suplementaria, como la abertura de una ventana, o una ventilación más eficaz aumentando la potencia de la aspiración mecánica existente.
- Si la parrilla se usa de manera intensiva y prolongada, puede ser necesaria una aireación suplementaria; en dicho caso, se puede abrir una ventana o mejorar la aireación aumentando la potencia de la aspiración mecánica en caso de haberla.
- No intente modificar las características técnicas de la parrilla, puesto que podría resultar peligroso.
- Si se decide dejar de utilizar esta parrilla (o sustituir un modelo viejo) antes de llevarlo a desguazar se recomienda inutilizarlo siguiendo la normativa vigente en materia de tutela de la salud y de la contaminación medioambiental prevista en estos casos, anulando las partes que pueden suponer un peligro, especialmente para los niños, que podrían utilizar el aparato fuera de uso para jugar.
- No toque la parrilla con las manos o los pies mojados o húmedos.



USO

- No toque la parrilla con las manos o los pies mojados o húmedos.
- No utilice la parrilla descalzo.
- El fabricante no puede considerarse responsable por eventuales daños que deriven de usos impropios, erróneos e irracionales.
- Durante e inmediatamente después del funcionamiento, algunas partes de la parrilla a gas alcanzan temperaturas muy elevadas: evite tocarlas.
- Tras la utilización de la parrilla, asegúrese de que el mando rotativo se encuentra en posición de cierre y cierre la llave principal del conducto de distribución del gas o la llave de la bombona.
- En caso de anomalías de funcionamiento de las llaves de gas póngase en contacto con el servicio de asistencia.

Atención: durante el funcionamiento la zona de trabajo se calienta mucho en las zonas de cocción: ¡mantenga alejados a los niños!

(*) ENTRADA DE AIRE: VÉASE CAPÍTULO INSTALACIÓN (PÁRRAFOS 5 Y 6)

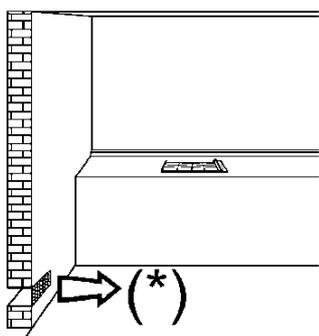


FIG. 4

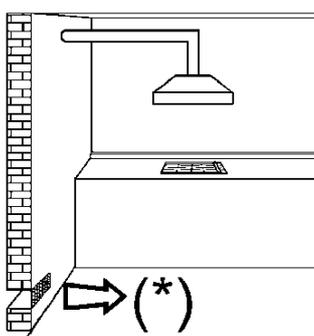


FIG. 5

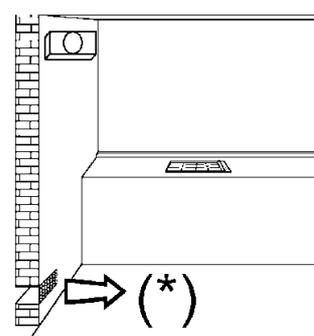


FIG. 6

LIMPIEZA

ATENCIÓN:

antes de efectuar cualquier operación de limpieza, desconecte la parrilla de la red de alimentación eléctrica y del gas.

2) AREA DE TRABAJO

Para mantener brillante la superficie de cristal, es fundamental lavarla después de cada uso utilizando agua jabonosa tibia, aclararla y secarla. Las rejillas esmaltadas, las tapas esmaltadas "C" y las cabezas de los quemadores "M" (ver fig. 6) deben lavarse del mismo modo.

La limpieza debe efectuarse con la parrilla y sus componentes en frío, sin utilizar esponjas metálicas, productos abrasivos en polvo ni espráis corrosivos.

No permita que sus superficies permanezcan en contacto con productos como vinagre, café, leche, agua salina o zumo de limón o de tomate.

ADVERTENCIAS:

al volver a montar los componentes de la parrilla, es necesario seguir los siguientes consejos:

- compruebe que las fisuras de las cabezas de los quemadores "M" (fig. 6) no estén obstruidas por cuerpos extraños.
- Asegúrese de que la tapa esmaltada "C" (fig. 6) esté colocada correctamente en la cabeza del quemador. Esto se verifica cuando la tapa colocada sobre la cabeza resulta perfectamente estable.
- Si la maniobra de abertura y cierre de alguna llave resulta dificultosa, no la fuerce: solicite con urgencia el servicio de asistencia técnica.
- No utilice chorros de vapor para limpiar el aparato.

Nota: su uso continuo podría provocar que la zona de los quemadores adquiera un color distinto del original, debido a la temperatura elevada.

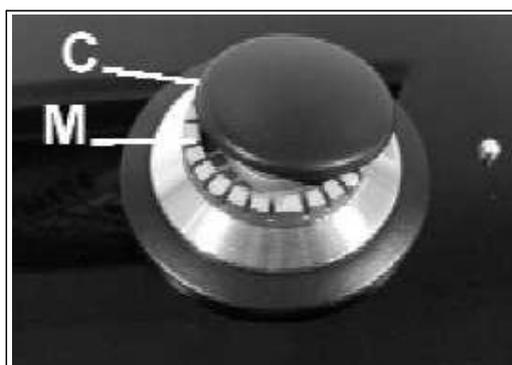


FIG. 6

INSTALACIÓN

INFORMACIÓN TÉCNICA PARA EL PERSONAL ENCARGADO DE LA INSTALACIÓN

La instalación, todas las regulaciones, las transformaciones y las operaciones de mantenimiento listadas en esta parte deben ser efectuadas exclusivamente por personal cualificado.

La parrilla tiene que instalarse correctamente, con arreglo a las normas en vigor y según las instrucciones del fabricante.

El fabricante no podrá ser considerado responsable de los posibles daños causados a personas, animales o cosas por una instalación errónea de la parrilla.

Durante la vida de la instalación, los dispositivos de seguridad o de regulación automática de los aparatos solo podrán ser modificados por el fabricante o por un proveedor debidamente autorizado.

3) INCORPORACIÓN DE LA PARRILLA A GAS.

Después de quitar el embalaje externo y todos los embalajes internos de las distintas partes móviles, asegúrese de que la parrilla se encuentre en perfecto estado. En caso de duda, no utilice el aparato y diríjase a personal cualificado.

Los elementos del embalaje (cartón, bolsitas, poliestireno expandido, clavos...) no deben ser abandonados al alcance de los niños dado que constituyen fuentes potenciales de peligro.

Para encastrar la parrilla, es necesario efectuar un corte en la encimera del mueble modular de las medidas indicadas en la fig. 7 y asegurarse de respetar las medidas críticas del espacio en el que debe instalarse el aparato (ver fig. 7 y 8).

La parrilla ha sido clasificada como producto de clase 3, por lo que está sujeto a todas las prescripciones previstas por las normas destinadas a estos aparatos.

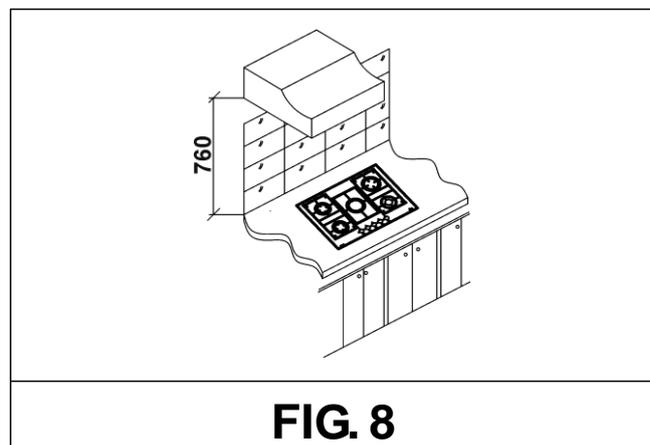
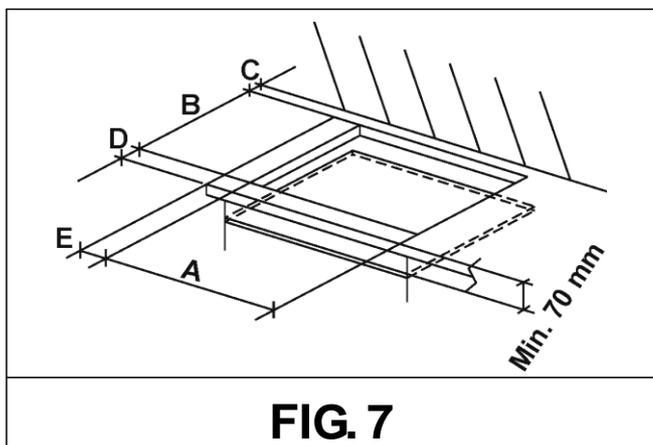
IMPORTANTE: para una perfecta instalación, ajuste o transformación de la parrilla a gas, para ser utilizada con otros gases, es necesario recurrir a un **INSTALADOR CALIFICADO:** el incumplimiento de esta norma provoca la decadencia de la garantía.

INSTALACIÓN

MEDIDAS A RESPETAR (en mm)

	A	B	C	D	E
4F (60)	553	473	63.5	63.5	63.5 min.
4F - 5F (70)	553	473	63.5	63.5	173.5 min.
5F (90)	833	475	62.5	62.5	73.5 min.

ATENCIÓN: no apoyar directamente el vidrio sobre el mueble, lo que tiene que apoyarse sobre el mueble es el fondo de la parrilla.



INSTALACIÓN

4) FIJACIÓN DE LA PARRILLA A GAS.

La parrilla está dotada de una junta especial que impide cualquier tipo de infiltración de líquidos en el mueble. Para aplicar correctamente esta junta, es necesario atenerse escrupulosamente a las siguientes instrucciones:

- quite todas las partes móviles de la parrilla.
- Corte la junta en 4 partes de la longitud necesaria para colocarla en los 4 bordes del cristal.
- Vuelque la parrilla y coloque correctamente el lado adhesivo de la junta "E" (fig. 9) debajo del borde de la misma de manera que el lado externo de la junta coincida perfectamente con el borde perimétrico externo del cristal. Los extremos de las tiras deben encajar sin solaparse.
- Pegue la junta al cristal de modo uniforme y seguro presionándola con los dedos.
- Coloque la parrilla a gas en el orificio efectuado en el mueble y bloquéelo con los tornillos "F" de los ganchos de fijación "G" (ver fig. 10).
- Para evitar el contacto involuntario con la superficie de la caja de la parrilla sobrecalentada durante su funcionamiento, es necesario aplicar una separación de madera bloqueada con tornillos a una distancia mínima de 70 mm desde la encimera (fig. 7).

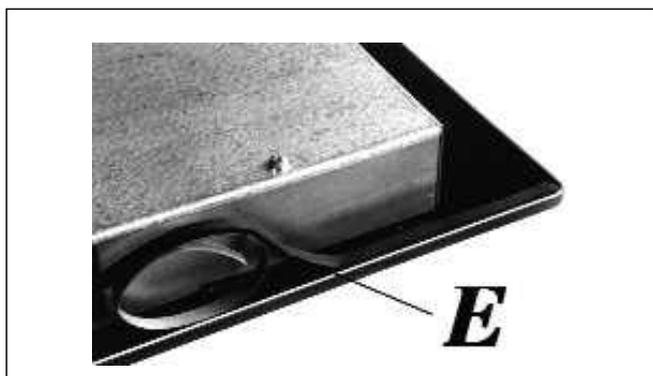


FIG. 9

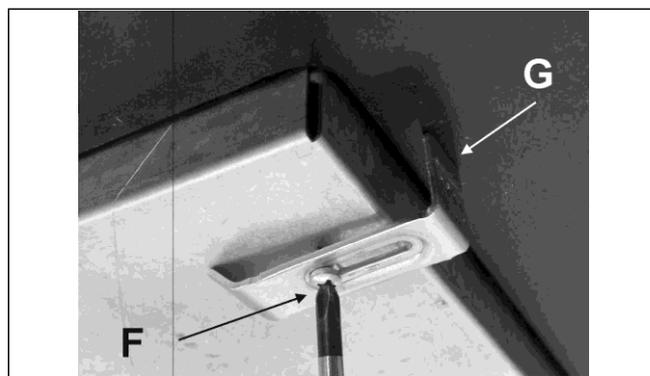


FIG. 10

INSTALACIÓN

REGLAS IMPORTANTES PARA LA INSTALACION

El instalador debe tener en cuenta que las posibles paredes laterales no deben superar en altura la parrilla a gas. Además, la pared trasera y las superficies adyacentes y circunstantes a la parrilla a gas deben resistir a una sobrettemperatura de 65 K.

El adhesivo que une el laminado plástico al mueble debe resistir a temperaturas no inferiores a 150 °C para evitar que se desprenda el revestimiento.

La instalación de la parrilla debe cumplir las disposiciones de las normas vigentes.

Esta parrilla no está conectada a un dispositivo de evacuación de los productos de la combustión. En consecuencia, debe conectarse respetando las reglas de instalación que se han mencionado anteriormente. Es necesario prestar una atención particular a las disposiciones aplicables en materia de ventilación y aireación que se citan a continuación.

5) VENTILACIÓN LOCALES

Para garantizar el correcto funcionamiento de la parrilla, es indispensable que el local en el que se instala esté ventilado permanentemente. La cantidad de aire necesaria es la que requiere la combustión normal del gas y la ventilación del local, cuyo volumen no podrá ser inferior a 20 m³. El aflujo natural del aire debe tener lugar por vía directa a través de aberturas permanentes, efectuadas en las paredes del local que se desea ventilar. Dichas aberturas deben dar al exterior y tener una sección mínima de 100 cm² (ver fig. 3). Deben realizarse de modo que no puedan quedar obstruidas.

También está permitida la ventilación indirecta mediante extracción del aire de los locales contiguos al que se debe ventilar, siempre que se respeten escrupulosamente las disposiciones de las normas vigentes.

ATENCIÓN: si los quemadores de la parrilla a gas están desprovistos del termopar de seguridad, la abertura de ventilación debe tener una sección mínima de 200 cm².

6) UBICACIÓN Y AIREACIÓN

Las parrillas a gas deben descargar siempre los productos de la combustión por medio de campanas conectadas a chimeneas, a tubos de humos o directamente al exterior (ver fig. 4).

INSTALACIÓN

En caso de que no sea posible aplicar la chimenea y siempre que se respeten totalmente las disposiciones relativas a la ventilación mencionadas en las normas vigentes, está permitido utilizar un ventilador instalado sobre una ventana o sobre una pared que dé al exterior, el cual deberá encenderse al mismo tiempo que el aparato (ver fig. 5).

7) ACOMETIDA DEL GAS

Antes de conectar la parrilla, asegúrese de que los datos de la etiqueta de identificación situada en la parte inferior del cajón sean compatibles con los de la red de distribución del gas.

La etiqueta impresa en este manual y la que se encuentra en la parte inferior del cajón indican las condiciones de regulación del aparato: tipo de gas y presión de funcionamiento.

Cuando el gas se distribuye mediante canalización, es necesario conectar la parrilla a la instalación de conducción del gas:

- con tubo metálico rígido de acero en conformidad con las normas vigentes, cuyas uniones deben estar realizadas con racores roscados según la norma EN 10226.
- Con tubo de cobre en conformidad con las normas vigentes, cuyas uniones deben estar realizadas con racores de sello mecánico según las normas vigentes.
- Con tubo flexible de acero inoxidable de pared continua, en conformidad con las normas vigentes, con una extensión máxima de 2 metros y junta de sellado según las normas vigentes. Este tubo debe instalarse de manera que no pueda entrar en contacto con las partes móviles del módulo de encastre (por ejemplo cajones) ni atravesar compartimentos en los que se acumulen objetos.

Cuando el suministro del gas procede directamente de una bombona, la parrilla, alimentado con un regulador de presión en conformidad con las normas vigentes, debe ser conectado:

- con tubo de cobre en conformidad con las normas vigentes, cuyas uniones deben estar realizadas con racores de sello mecánico según las normas vigentes.
- Con tubos flexibles de acero inoxidable de pared continua, según las normas vigentes, con una extensión máxima de 2 metros y juntas de sellado según las normas vigentes. Este tubo debe instalarse de manera que no pueda entrar en contacto con las partes móviles del módulo de encastre (por ejemplo cajones) ni atravesar compartimentos en los que se acumulen objetos.

INSTALACIÓN

Para facilitar la conexión del regulador de presión montado en la bombona con el portagoma, es aconsejable utilizar un adaptador especial en el tubo flexible. Este tipo de adaptador es fácil de encontrar en el mercado. Una vez efectuada la conexión, asegúrese de su perfecta estanquidad utilizando una solución jabonosa, sin aplicar ninguna llama.

ADVERTENCIAS:

se recuerda que el racor de entrada del gas del aparato es roscado 1/2" gas cónico macho según las normas EN 10226.

El aparato cumple las disposiciones de las Directivas Europeas:

CEE 2009/142 + 93/68 relativas a la seguridad del gas.

INSTALACIÓN

8) ACOMETIDA ELÉCTRICA

IMPORTANTE: *la instalación tiene que efectuarse según las instrucciones del fabricante. Una instalación errónea puede provocar daños en las personas, animales o cosas, frente a los que el fabricante no puede considerarse responsable.*

La conexión eléctrica debe efectuarse en conformidad con las normas y las disposiciones legales vigentes.

- la tensión se corresponda con el valor indicado en la placa de características y que la sección de los cables de la instalación eléctrica pueda soportar la carga, indicada también en la placa de características.
- Antes de efectuar la acometida, compruebe que la toma o la instalación esté provista de una conexión a tierra eficaz según las normas y las disposiciones legales vigentes actualmente. Se declina toda responsabilidad por la inobservancia de estas disposiciones.

Cuando la conexión a la red de alimentación se ha efectuado mediante toma de corriente:

- si el cable de alimentación "C" está desprovisto de enchufe (ver fig. 11), aplique un enchufe normalizado adecuado para la carga indicada en la etiqueta de identificación. Conecte los cables según el esquema de la fig. 11 prestando atención para respetar las siguientes correspondencias:

letra L (fase) = cable de color marrón;

letra N (neutro) = cable de color azul;

símbolo tierra \oplus = cable de color verde-amarillo.

- El cable de alimentación debe colocarse de manera que no alcance en ningún punto una sobret temperatura de 75 K.
- No utilice reducciones, adaptaciones o derivadores para efectuar la conexión puesto que podrían provocar falsos contactos y peligrosos sobrecalentamientos.
- La toma debe quedar accesible después de efectuar el encastre.

INSTALACIÓN

Cuando la conexión se ha efectuado directamente a la red eléctrica:

- interponga un interruptor omnipolar entre la parrilla y la red dimensionado para la carga de la parrilla, según las normas de instalación vigentes.
- Recuerde que el cable de tierra no debe ser interrumpido por el interruptor.
- Para lograr una mayor seguridad, es posible proteger también la conexión eléctrica con un interruptor diferencial de alta sensibilidad.

Se recomienda vivamente fijar el cable de tierra de color verde-amarillo a una instalación de tierra eficiente.

Antes de efectuar una intervención cualquier sobre la parte eléctrica de la parrilla, es necesario desconectar absolutamente la conexión a la red.

ADVERTENCIAS:

todos nuestros aparatos han sido proyectados y fabricados según las normas europeas EN 60 335-1, EN 60 335-2-6 y EN 60 335-2-102 y sus relativas enmiendas.

El aparato cumple las disposiciones de las Directivas Europeas:

- CEE 2004/108/CE relativa a la compatibilidad electromagnética.
- CEE 2006/95 relativa a la seguridad eléctrica.

Si la instalación necesitara modificaciones a la instalación eléctrica doméstica o si se presentara una incompatibilidad entre el enchufe y la clavija de la parrilla, será necesario que se ocupe de la sustitución personal cualificado profesionalmente. El profesional tendrá que comprobar, especialmente, que la sección de los cables del enchufe sea adecuada a la potencia absorbida por la parrilla.

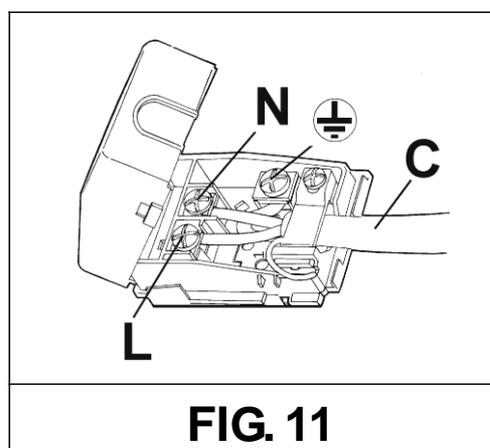


FIG. 11

REGULACIONES

Antes de efectuar cualquier regulación, interrumpa la alimentación eléctrica de la parrilla.

Al terminar las regulaciones o prerregulaciones, los posibles sellados deberán ser restablecidos por el técnico.

La regulación del aire primario no es necesaria en nuestros quemadores.

9) LLAVES DE PASO

Regulación del "Mínimo":

- encienda el quemador y ponga el botón giratorio en la posición de "Mínimo" (llama pequeña fig. 1).
- Quite el mando giratorio "M" (fig. 12 - 12/A) de la llave, fijado simplemente a presión en la varilla.
- El by-pass para el ajuste del caudal mínimo puede ser: lado de la llave (Fig. 12) o en el interior de la barra. En cualquier caso, el ajuste se accede mediante la inserción de un destornillador pequeño "D" al lado de la llave (Fig. 12), o en el agujero "C" dentro de la llave del gas (Fig. 12/A).
- Gire a la derecha oa la izquierda de bypass correctamente el ajuste de la llama a la posición de alcance limitado.

Se recomienda no exagerar la "mínima": una pequeña llama debe ser continua y estable.

Volver a montar los componentes correctamente.

Se sobreentiende que esta regulación solo debe efectuarse en los quemadores que funcionan con G20, mientras que en los quemadores que funcionan con G30 o G31 el tornillo deberá bloquearse hasta el fondo (en el sentido de las agujas del reloj).

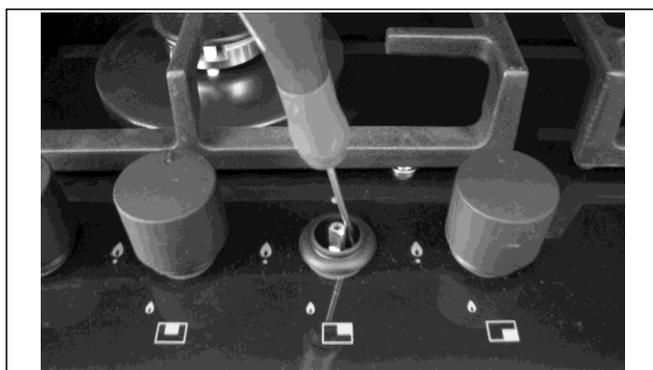


FIG. 12

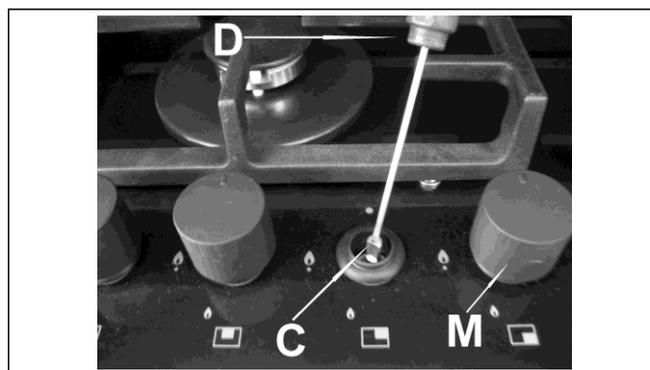


FIG. 12/A

TRANSFORMACIONES

10) CAMBIO DE LAS BOQUILLAS

Los quemadores pueden adaptarse a distintos tipos de gas montando las boquillas correspondientes para cada uno de ellos. Para efectuar esta operación es necesario quitar las cabezas de los quemadores, desenroscar la boquilla "A" (ver fig. 13) con una llave recta "B" y cambiarla por una boquilla adecuada para el gas que se desea utilizar.

Es aconsejable bloquear firmemente la boquilla.

Después de realizar los cambios mencionados, el técnico deberá regular los quemadores como se describe en el párrafo 9, sellar los posibles órganos de regulación o prerregulación y sustituir la etiqueta de identificación por la etiqueta correspondiente a la nueva regulación del gas efectuada en el aparato. Esta etiqueta está incluida en la bolsa de las boquillas de repuesto.

Para facilitar la labor del instalador, a continuación se ofrece una tabla con los caudales, los caudales térmicos de los quemadores, el diámetro de las boquillas y la presión de ejercicio para los distintos tipos de gas.

DISPOSICIÓN DE LOS QUEMADORES

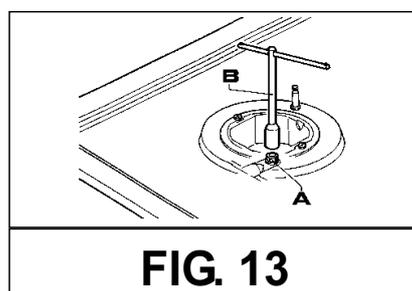
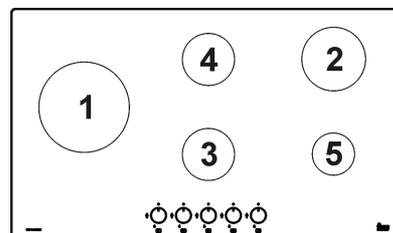
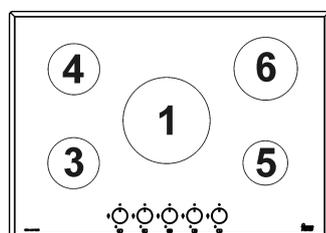
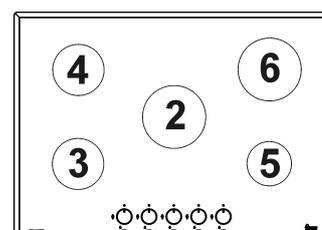
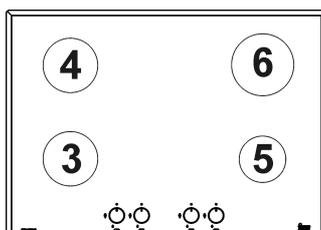
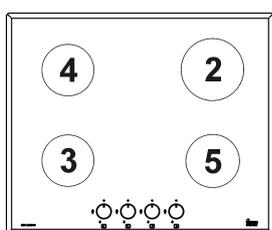


TABLA MEXICO

QUEMADORES		GAS	PRESIÓN TRABAJO (kPa)	DIAMETRO INYECTOR	POTENCIA TÉRMICA (kJ/h)	
N°	DENOMINACIÓN			1/100 mm	MIN.	MAX.
1	ULTRA RÀPIDO (versión 14400 kJ/h)	G30 - BUTANO	2.75	100 B	6480	17100
		G31 - PROPANO	3.7	100 B	6480	17100
		G20 - NATURAL	1.76	145 A	6480	18000
1	ULTRA RÀPIDO (versión 18000 kJ/h)	G30 - BUTANO	2.75	2 x 72 B + 46 B	6480	14400
		G31 - PROPANO	3.7	2 x 72 B + 46 B	6480	14400
		G20 - NATURAL	1.76	2 x 115 A + 71 A	6480	14400
2	RÀPIDO	G30 - BUTANO	2.75	83	2880	9500
		G31 - PROPANO	3.7	83	2880	9500
		G20 - NATURAL	1.76	117 Y	2880	9500
3	SEMIRÀPIDO REDUCIDO	G30 - BUTANO	2.75	58	1980	4650
		G31 - PROPANO	3.7	58	1980	4650
		G20 - NATURAL	1.76	85 Y	1980	4650
4	SEMIRÀPIDO	G30 - BUTANO	2.75	68	1980	6300
		G31 - PROPANO	3.7	68	1980	6300
		G20 - NATURAL	1.76	98 Z	1980	6300
5	AUXILIAR	G30 - BUTANO	2.75	51	1620	3600
		G31 - PROPANO	3.7	51	1620	3600
		G20 - NATURAL	1.76	75 X	1620	3600
6	RÀPIDO	G30 - BUTANO	2.75	83	2880	10080
		G31 - PROPANO	3.7	83	2880	10080
		G20 - NATURAL	1.76	117 S	2880	9720

MANTENIMIENTO

Antes de efectuar cualquier operación de mantenimiento, desconecte la parrilla de la red de alimentación eléctrica y del gas.

11) SUSTITUCIÓN DE LOS COMPONENTES

Para sustituir los componentes alojados en el interior de la parrilla, es necesario extraer esta última del mueble, volcarla, soltar los tornillos “V” (fig. 14) y los quemadores y quitar el cristal.

Después de haber realizado las operaciones mencionadas, es posible cambiar las llaves de paso (fig. 15) y los componentes eléctricos (fig. 16).

Se aconseja cambiar la junta “D” siempre que se sustituya una llave de paso para garantizar la perfecta estanquidad entre el cuerpo y la rampa.

Engrase de las llaves de paso (ver fig. 17 - 18)

En caso de que una llave resulte dura de maniobrar, engrásela inmediatamente siguiendo las instrucciones que se ofrecen a continuación:

- desmonte el cuerpo de la llave.
- Limpie el cono y su alojamiento con un paño impregnado en un diluyente.
- Engrase ligeramente el cono con una grasa adecuada.
- Introduzca el cono, maniébrele varias veces, extráigalo de nuevo, elimine la grasa superflua y asegúrese de que los pasos del gas no estén obturados.
- Vuelva a montar todas las piezas en orden contrario al del desmontaje.
- El control del sellado debe efectuarse utilizando agua jabonosa; **se prohíbe el uso de llamas.**

Para facilitar el trabajo del encargado del mantenimiento, en la página siguiente se ofrece una tabla con los tipos y las secciones de los cables de alimentación.

ADVERTENCIA: EL MANTENIMIENTO DEBE SER REALIZADO SÓLO Y EXCLUSIVAMENTE POR PERSONAL AUTORIZADO.

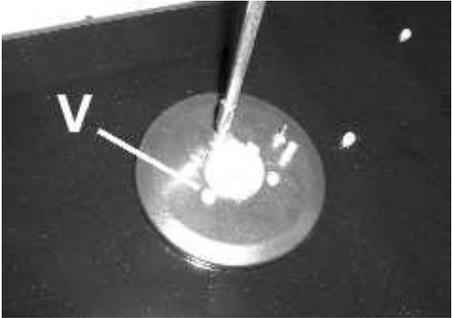
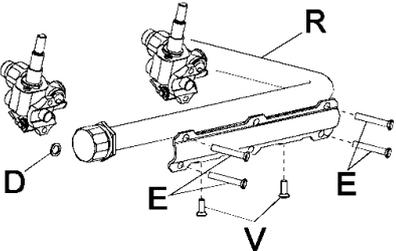
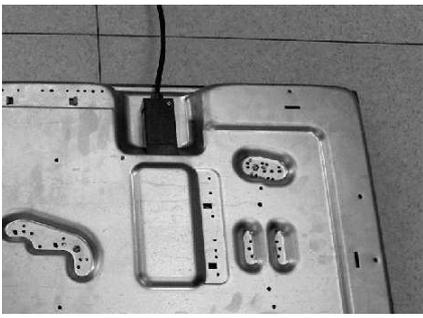
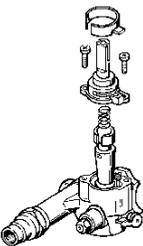
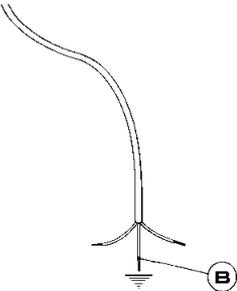
MANTENIMIENTO

TIPOS Y SECCIONES DE LOS CABLES DE ALIMENTACIÓN

TIPO DE PARRILLA	TIPO DE CABLE	ALIMENTACIÓN MONOFÁSICA
Parrilla a Gas	H05 RR - F	Sección 3 x 0.75 mm ²

¡ATENCIÓN!

En caso de sustituir el cable de alimentación, el instalador deberá disponer de un conductor de tierra "B" más largo que los conductores de fase (fig. 19) y deberá respetar las advertencias indicadas en el párrafo 8.

		
FIG. 14	FIG. 15	FIG. 16
		
FIG. 17	FIG. 18	FIG. 19

DATOS TÉCNICOS DE LA REGULACIÓN DEL GAS

Esta parrilla debe ser montada conforme a los reglamentos vigentes y utilizado solamente en un ambiente adecuadamente aireado.

Antes de instalar o utilizar la parrilla, consultar el manual de instrucciones.

Esta parrilla está regulada para funcionar a

G 30 – "p" 2.75 kPa (28-30 mbar)

G 31 – "p" 3.7 kPa (37 mbar)

(3+)

Para otro tipo de gas proceder como descrito en el libro de instrucciones.

COD. 0030944-02/12

DATOS TÉCNICOS QUE FIGURAN EN LA ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN

MEXICO

4 FUEGOS (60)

G 30 - Butano 2.75 kPa
G 31 - Propano 3.7 kPa
G 20 - Natural 1.76 kPa

Tensión = 110 - 127 V ~
Frecuencia = 50/60 Hz

4 FUEGOS (70)

G 30 - Butano 2.75 kPa
G 31 - Propano 3.7 kPa
G 20 - Natural 1.76 kPa

Tensión = 110 - 127 V ~
Frecuencia = 50/60 Hz

5 FUEGOS (70)

G 30 - Butano 2.75 kPa
G 31 - Propano 3.7 kPa
G 20 - Natural 1.76 kPa

Tensión = 110 - 127 V ~
Frecuencia = 50/60 Hz

5 FUEGOS (70) (UR CENTRAL)

G 30 - Butano 2.75 kPa
G 31 - Propano 3.7 kPa
G 20 - Natural 1.76 kPa

Tensión = 110 - 127 V ~
Frecuencia = 50/60 Hz

5 FUEGOS (90) (UR IZQUIERDA)

G 30 - Butano 2.75 kPa
G 31 - Propano 3.7 kPa
G 20 - Natural 1.76 kPa

Tensión = 110 - 127 V ~
Frecuencia = 50/60 Hz

ASISTENCIA TÉCNICA Y PIEZAS DE REPUESTO

Antes de salir de fábrica, esta parrilla ha sido probada y puesta a punto por personal experto y especializado a fin de garantizar un óptimo resultado de funcionamiento.

Las piezas de repuesto originales solo se encuentran disponibles en nuestros centros de asistencia técnica y en los puntos de venta autorizados.

Toda reparación o puesta a punto que sea necesario efectuar a continuación deberá ser realizada con el máximo cuidado y atención por parte de personal cualificado.

Por este motivo, es aconsejable dirigirse siempre al concesionario que ha efectuado la venta o a nuestro centro de asistencia más cercano y especificar la marca, el modelo, el número de serie y el defecto que se ha detectado en la parrilla. Los datos de la parrilla están grabados en la etiqueta de identificación que se encuentra en su parte inferior y en la etiqueta de la caja del embalaje.

Esta información facilitará la localización de las piezas de repuesto adecuadas por parte del asistente técnico y permitirá garantizar una intervención inmediata y específica. Se aconseja anotar a continuación estos datos para tenerlos siempre al alcance de la mano:

MARCA:

MODELO:

SERIE:



www.teka.com

Teka Industrial, S.A.
C/ Cajo,17
39011 Santander
+34 942 355 050